Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, jueves, 16 de mayo de 2019

PR/GC/2019/4340

Señor
Justo Pastor Molas Hermosa
JPM Auto mecánica & Repuestos
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. a los efectos de comunicarle que la Empresa Automotor S.A fue adjudicada en el Lote N°1,; Taller RC de Crispín Rufinelli en el Lote N° 2, según resolución N° 1436 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos , cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2019, con ID N° 350.366.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Notificacion Adjudicación Mantenimiento de Vehiculos

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

jue, 16 de may de 2019 14:21

1 ficheros adjuntos

Asunto : Notificacion Adjudicación Mantenimiento de Vehiculos

Para : justomolas@hotmail.com

Señores
JPM Auto Mecánica & Repuestos
Justo Pastor Molas Hermosa
Presente

Adjunto nota comunicación de Adjudicación para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2019, con ID N° 350.366.-
Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.
Atentamente.

La Dirección.

JPM.pdf
297 KB

Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, jueves, 16 de mayo de 2019

PR/GC/2019/4339

Señor
Crispín Rufinelli
Taller RC
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a UD a los efectos de comunicarle que su empresa fue adjudicada en el Lote N°2; y Automotor S.A. en el Lote N° 1, según resolución N° 1436 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2019, con ID N° 350.366.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Notificacion Adjudicacion Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos

---

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

jue, 16 de may de 2019 14:23

1 ficheros adjuntos

Asunto : Notificacion Adjudicacion Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos

Para : taller rc <taller.rc@hotmail.com>

Señores
Taller RC
Crispín Rufinelli
Presente

Adjunto nota comunicación de Adjudicación para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2019, con ID N° 350.366.-
Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.
Atentamente.

La Dirección.

RC.pdf
289 KB

Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, jueves, 16 de mayo de 2019

PR/GC/2019/4342

Señores
AUTOMOTOR S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. a los efectos de comunicarle que su empresa fue adjudicada en el Lote N°1; y el Taller RC de Crispín Rufinelli en el Lote N° 2, según resolución N° 1436 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos , cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2019, con ID N° 350.366.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Re: Notificación Adjudicación Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos

De : Carlos Leguizamon <carlos.leguizamon@automotor.com.py> jue, 16 de may de 2019 15:32

Asunto : Re: Notificación Adjudicación Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos

Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

Recibí Conforme la presente notificación de adjudicación

Atte.

El jue., 16 may. 2019 a las 15:16, Unidad Operativa de Contrataciones (<uoc@presidencia.gov.py>) escribió:

Señores
AUTOMOTOR S.A.
Presente

Adjunto nota comunicación de Adjudicación para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2019, con ID N° 350.366.-
Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.
Atentamente.

La Dirección.

--

HYUNDAI
ISUZU

Carlos leguizamon

Licitaciones
T +595 21 293 311/16 int.177 M +595 981 408 081
carlos.leguizamon@automotor.com.py www.hyundai.com.py

Automotor